

Dieinte marañedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVEN-
TA Y NVEVE.

Don Pedro de Herrera Montevino Don
Juan Mateos Montevino Don Juan de
Jorge Bastolome muriano Don
Juan de cubana gome de Leon Reg-
ente ayuntamiento El Sr. Don Juan
de cubana Senor de Leon Reg. dia quinto
de mayo en la qual se ha mandado a don
Antonio de Cruz Camo se separa en unos
libranos que dio en favor de el dho
Don Antonio que montan por los
dos de los Por no se mudaron. el Sr.
de comunos. a quienes el Rey se ha
requisido y nuevo se ha que
por un asuero en la Partida de
al barto los unos Justado de Don
Antonio de Cruz Camo a quien se deba
de cuenta a favor de los que se han
en el dho Don Antonio o a quien
se ha por uno que los de los
y de la dho de los de los que se han
de separado la dha cantidad a un
en el Sr. de comunos de de los
de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los
de los de los de los de los de los

Don Juan de
la casa

